

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15444 U9	13 JUL 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	2036	29/10/2008

Reingreso: 26/03/2009.

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación, Demolición y Alteraciones.	EXPEDIENTE N° Kardex = 16.126
---	---	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Pasaje Coigues		2163 - 2165	1813-2
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
8	P	Olivarera	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
149 v	130	1969	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Raquel Saldivia Borquez	8.374.754-4
8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
	Privado	162,00 m².	
10	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
	Vivienda	1	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
	35,19 m².	89,26 m²	
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
	D.F.L.-2/59	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	11,35 m².	2	Vivienda	D - 3	\$ 136.222.-	\$ 1.546.120.-
18	PISO	23,84 m².		Vivienda	E - 3	\$ 97.286.-	\$ 2.319.298.-
19	DEMOLICIÓN	-----	-----	-----	-----	-----	\$ 335.600.-
20	ALTERACIONES	-----	-----	-----	-----	-----	\$ 836.000.-
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	35,19 m².					\$ 5.037.018.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación de vivienda, demolición y alteraciones en propiedad que cuenta con Certificado de Regularización N° 157/99 que autoriza la superficie de 69,74 m² en un piso.

- La ampliación se compone de (35,19 m²): parte del estar comedor, sala múltiple y cocina.
- Las alteraciones se encuentran detalladas en presupuesto y corresponden al recinto estar-comedor.
- La demolición se encuentra indicada en planimetría y corresponde a 15,67 m².

Finalmente la propiedad queda con 89,26 m² destinados a dos viviendas en un piso y compuesta según siguiente detalle:

Casa N° 1 (65,42 m²): Pasillo, dos dormitorios, baño, cocina, estar-comedor y patio.

Casa N° 2 (23,84 m²): Sala múltiple, cocina y baño.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2947565 del 02/07/09, por la suma de \$ 68.019.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es la Arquitecto Srta. Rosa Dimitstein Arditi.
Constructor. Por definir.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	162,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	54,07 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	35,19 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	89,26 m².	51,10%
Superficie Ocupación 1º Piso	89,26 m².	51,10%
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 3.865.418.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 57.981.-
30	PRESUP. DEMOLICIÓN	\$ 335.600.-
31	DEMOLICIÓN 0,50%	\$ 1.678.-
32	PRES.ALTERACIÓN	\$ 836.000.-
33	ALTERACIÓN 1,0%	\$ 8.360.-
34	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 5.037.018.-
35	DERECHOS A PAGO	\$ 68.019.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/bml.
Kardex = 16.126

